1913

Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

En la villa real Mancarron a beinte y quatro dias del mes de
abril de mil seis cientos setenta y dos años ante mi el ss.no de
los señores Gines de Camora del Aguila y Diego Garcia
Pretel alcaldes ordinarios desta villa y Juan Perlunez di-
xeron que an sido requeridos con una real probision
mandada despachar por los señores del Real Consejo de
Castilla en Madrid en nueve dias del mes de marzo pasado
deste presente año por la qual mandan despojar de los
oficios de regidores que sirven en esta villa Andres Gar-
cia Morata y Gines Muños de Parede la qual se a mandado
a obedecido y en su cunplimiento an despojado
del uso y exercicio de dichos oficios a los susodichos con
lo qual a quedado esta villa con solo un regidor que
es Felis Bicuanco y por ser el dicho ermano de Juan
de Bicuanco clerigo y Diego Bicuanco sobrino de Gil Lopez
de Bicuanco y primo ermano de Juan Jacosta y Josephe
Bicuanco que al presente estan litigando en la Real
Consejo en razon de ciertas sentencias que contra los su-
sodichos fueron pronunciadas asi por delitos como por
dichos fueron proveidas ... en el trato
de los oficios publicos que an exercido en esta villa
y porque estos con si nuestra relacion podrian so-
licitar algunos desacatos a su saber con contra de le gue-
rra ... disposicion real y ... publico y el dicho Felis Bicuanco con de-
obligaciones de los menores que dos tan cercanos tiene
obligaciones del oficio que exerce podria ad-
ver a las obligaciones del oficio que ... si sucediese
ocasion de ... pareciendoles contra la villa que si sucediesse
podria resultar muchos daños y dificultades de reparar
y por las dichas ... por que sus mercedes
y en mirar que ... como el
asean todo acierto asi en el servicio de su magestad como el
bien comun y quietud desta republica y porque dicho
... y ... el dicho Felis Bicuanco no lo an de poder conseguir
... que se eligan y nombren en el y ... desta
ocasion ... que se da quenta a su magestad y señores de su Real Consejo
para que determinen y provean el medio mas conbi-